

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

6231 *Exposición pública del expediente de concesión administrativa directa del edificio de "Ses Porqueres" de la Finca Galatzó*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Calvià de fecha 26 de abril de 2018.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, se somete a exposición pública el expediente de la concesión administrativa directa del uso privativo del edificio "Ses Porqueres" ubicado en la finca Galatzó, calificado como bien de dominio público, para su reforma y adecuación como refugio de montaña y posterior integración en la red de refugios de la ruta de piedra en seco gestionada por el Consell de Mallorca, integrado por documentación técnica y administrativa.

El expediente está a su disposición en los Servicios Jurídicos Municipales, en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 de Calvià, en horario de 9:00 a 14:00h. durante un plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la web municipal www.calvia.com en el Perfil del Contratante.

Durante el plazo de exposición pública se podrán presentar alegaciones en los términos establecidos en el artículo 16.4 de las Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Calvià, junio de 2018

El Alcalde Presidente
Alfonso Rodríguez Badal

